



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 10:00 hrs. del martes 22 de diciembre de 2020, certifico que se me efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Consorcio Santa Marta S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol D-164-2020**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- **Por parte de Consorcio Santa Marta S.A.:**
 - Pedro Rivas Valdivia, Gerente Técnico.
 - Giselle Carrasco Pineda, Encargada de Medio Ambiente.
 - María de los Ángeles Coddou Plaza de los Reyes, Abogada.

- **Por parte de la SMA:**
 - Leslie Cannoni Mandujano, Fiscal Instructora Titular.
 - Mauricio Grez Ávalos, Ingeniero -Asesoría Técnica PdC.

Leslie Cannoni Mandujano
Fiscal Instructora Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente